

PRECAUCIONES: No administrar en animales con enfermedades hepáticas, como fasciolosis o que estén consumiendo plantas que pudieran producir toxicidad hepática. No aplicar a terneros recién nacidos, en los casos que se haya suplementado a las madres antes del parto. No aplicar GLYPONDIN junto a antiparasitarios de la familia de Avermectinas, Milbemicinas como tampoco Benzimidazoles, entre otro. Evitar procedimientos fuertemente estresantes (castración, descorne), dentro de las 48 horas anteriores o posteriores a la suplementación del cordero. No aplicar a otras especies.

ADVERTENCIAS: Suspendir la administración de GLYPONDIN, desde los 30 días anteriores al envío de los animales a la faena.

No destinar la fecha para consumo humano hasta 30 días después del tratamiento.
Como en el caso de otros tratamientos con cobre inyectable, en ocasiones excepcionales pueden presentarse reacciones de tipo alérgico de carácter estrictamente individual (0,0005 %). Ante la aparición de dichos cuadros clínicos se recomienda la aplicación inmediata de un antihistamínico o corticoide por vía endovenosa.

CONTRAINDICACIONES: La sobredosificación de cobre puede corresponderse a tres veces la dosis terapéutica contenida en el producto, la doble dosificación puede afectar la salud de los animales.

IMPORTANTE: Leer las instrucciones antes de usar.

La hipocprosis (carencia de cobre) en la Argentina, es producida por ingestas con alto contenido de molibdeno y sulfatos, los que interfieren en la absorción y el metabolismo del cobre. Es una carencia condicionada. Excepcionalmente es producida por falta de cobre en la dieta. La hipocprosis es una de las carencias minerales de mayor importancia, que limitan la producción animal y ha sido detectada en zonas bajas y de suelos alcalinos, afectando a millones de cabezas de ganado.

Laboratorios KÖNIG ha desarrollado el producto GLYPONDIN inyectable, complejo de cobre de alta estabilidad y prolongado efecto terapéutico. Su principio activo es el etileneditrioltriacetato de calcio y cobre, incorporado a una emulsión estable de liberación prolongada.

GLYPONDIN actúa como reservorio de cobre activo en el punto de inoculación, del que se libera lentamente para mantener así valores normales de cobre plasmático durante 3 a 5 meses.

NOTAS:

- Como cualquier otro medicamento, debe utilizarse con precaución en animales muy debilitados o enfermos.
- Usar bajo la supervisión de un médico veterinario.
- El laboratorio no se hace responsable por las consecuencias que pudiera causar el uso inadecuado del producto.

PRESENTACION: Frasco multidosis por 100, 248 y 500 mL.

Conservar entre 4 y 35° C.
Mantener fuera del alcance de los niños.

Centros Toxicológicos: Argentina: Ctro. Nac. de Intoxicaciones Tel. 0800-333-0160. Bolivia: Llamar o acudir al médico. Ecuador: Ctro. de Control de Venenos Tel. (04) 256-0300. Honduras: Llamar o acudir al médico. Panamá: CIMET Tel: (507) 269-2741. Paraguay: Ctro. Toxicológico Nac. Tel: (021) 204-800/532. Perú: CHCOTOX Tel. 0800-1-3040. Uruguay: CIAT Tel. (02) 1722. Venezuela: UCV Tel. (212) 605-2586.

Fórmula: cobre (etileno dinitrilo triacetato cálcico) cúbico 18,300mg P/V; 2,50 g; Excipientes c.s.p. 100 mL. Cada mL contiene 25 mg de cobre activo.

Homogeneizar por agitación antes de usar.

USO SUBCUTANEO EXCLUSIVO

Vencimiento: 3 años a partir de la fecha de elaboración.

INDICACIONES:

GLYPONDIN está indicado en el tratamiento de la carencia de cobre en bovinos.

DIAGNÓSTICO DE LA DEFICIENCIA DE COBRE:

I) SINTOMATOLOGÍA CLÍNICA:

Alergias del pelo: Despigmentación del pelo (acromotricia). La despigmentación comienza alrededor de los ojos ("anteojos"). El pelo queda erizado, áspero y sin brillo. **Baja fertilidad:** Abortos, menor porcentaje de pariciones, atraso del celo, celos "silenciosos", esterilidad en toros. **Pérdida del apetito. Pérdida de peso. Falta de desarrollo** (en animales jóvenes). **Menor producción láctea. Diarreas inespecíficas** que sólo revierten con la administración del cobre. **Problemas óseos:** Envaramiento de los miembros, tumefacción de las articulaciones, incoordinación de la marcha (temblor), fracturas espontáneas, deformaciones óseas, xifosis (encorvadura del espinazo). **Anemia:** Hipocromía y macrocítica. **Alteraciones cardíacas:** Fibrrosis cardíaca, muerte súbita en arreos. **Mayor susceptibilidad a las enfermedades infecciosas.**

II) CORRELACION DE LA SINTOMATOLOGÍA CLÍNICA CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO:

El exceso de molibdeno y sulfatos se presenta principalmente en terrenos bajos, anegados y alcalinos.

III) RESPUESTA AL TRATAMIENTO DE "TOQUE":

Se denomina así a la confirmación del diagnóstico

En Argentina:

SENASA Cerl, N° 84.689
Estab. Elab. N° 5.580

Elaborado y distribuido por Laboratorios KÖNIG S.A. Av. B. Rivadavia 719. B1866AOA, Avellaneda, Buenos Aires Tel. (011) 4208-1141, cons:labtecnic@konig.com Dir. Téc. Dr. Oscar Hortas, Médico Veterinario, M.N., 3185.

En Uruguay: MGA-P N° 4.757. Importado y distribuido por KÖNIG URUGUAY S.A. San Fructoso 1169. Montevideo. Tel. (4-598) 22043920. correo:interconyca@konig.com Director Técnico: Dr. Raúl Leites. En Bolivia: SENASAG CR-PIV N° 659/2005 Importado y distribuido por VETEROQUÍMICA BOLIVIANA S.R.L. Av. Píral N° 493, Santa Cruz. Tel: (03) 332-021. Dir. Técnico: Ernesto Rojas V. En Ecuador: N° 108-9667-AGROCALIDAD. Importado y distribuido por ECUAQUÍMICA C.A. Av. Iñ: Km 15 entre Cines y Alondras. Vía al Inguito. Tel. 022 861 690. Resp. Técnico Dr. Faustino Niles. En Honduras: Comercializa y distribuye IMPORTADORA OCCIDENTAL S.A. DE C.V. Residencial Monte del Oro, BL43 casa #34 San Pedro Sula. Honduras. C.A. Tel. (00504) 2585-6847. Médico Repente: Dr. Abelardo Mejía Pineda. En Panamá: M.L.D.A. Reg. N° RF-4406-08. Importado y distribuido por DISTRIVET S.A. Juan Díaz calle 1b. Tel. 507-2205821. distribivete@econda.net Resp. Téc. Dr. Enilda Pinto ID. 728. En Paraguay: Reg. SENASCA N.5.221. RUC: 80014725-1 Reg. Alicia Escobar Rís. N° 1582. Importado por CREUSUR S.A. Av. J.F. Bogado 1428 ATC. (021) 335-107. En Perú: SENASA Reg. N° xxx. Comercializado por GLOBAL VET S.A.C. Calle Mario Valdivia N° 180 Urb. Maranga 3ra Etapa. San Miguel. Lima, Perú. (511) 719-0377. En Venezuela: Importado por REPRESENTACIONES ADALCA, C.A. Rif. J-30295110-0. Reg. MAT SANA N° xxx. Tel. 0241-871-6071 / 7340. Valencia. Asesor Téc. Dr. Carlos Durand M.V. CPE

PA8280-V6

glypondin

INJECTABLE

Emulsión de cobre de liberación prolongada para el tratamiento de la hipocprosis



clínico por la respuesta al tratamiento de un grupo de animales del rodeo afectado.

IV) DETERMINACION DE COBRE EN SANGRE:

Se utiliza el método de la ceruloplasma-oxidasa. Permite un diagnóstico más preciso. Los valores normales de cobre oscilan entre 0,5 mcg/mL y 1,2 mcg/mL.

DOSIS:

Vacas y toros	4 mL
Novillos y vaquillonas	4 mL
Terneros hasta 12 meses	1 mL cada 100 Kg de peso vivo

Las dosis indicadas son preventivas (en campos o zonas hipocprogénicas) o curativas. Las mismas son orientativas y deberán ser ajustadas bajo supervisión del médico veterinario.

GLYPONDIN puede aplicarse en hembras gestantes. No superar los 50 mg de cobre/animal si el estado de la hacienda es malo.

Se recomienda realizar una determinación de cobre plasmático.

REPETICION DEL TRATAMIENTO: Cada 3-4 meses (3-4 aplicaciones por año). En carencias leves basta con un tratamiento cada 6 meses.

APLICACION: Deberá ser aplicado exclusivamente por vía subcutánea.

Se produce un pequeño bulto en el punto de inoculación, que desaparece a las 2-3 semanas (o antes).

Recomendaciones para inyecciones subcutáneas:

- Coloque la aplicación en el hueco detrás de la pata, delante del hombro.
- Utilice la técnica de "Carpa" usando ambas manos (ver ilustración) para las inyecciones subcutáneas.
- Emplee aguja 12x18 en animales adultos, y 10x18 en terneros.
- Mantener buenas condiciones de asepsia.

